



*“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”*

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHSCR-SJB: 294/2021**

Comodoro Rivadavia, 10 de septiembre de 2021

**VISTO:**

La nota CUDAP 3303/2021, presentada por el Prof. Adrián Ñancuñil y la Lic. Amelia Carrizo, Director y Codirectora del PI N°1693, “Territorio, sociodemografía, políticas públicas y comunicación: los adultos mayores en el sur de la Provincia de Chubut”; y,

**CONSIDERANDO:**

Que en la nota del Visto presenta propuesta para realizar una Jornada de intercambio denominada “Diálogo de investigadores acerca de Personas Mayores”.

Que la propuesta tiene por objeto promover el intercambio entre equipos de investigadores de distintas Universidades y redes de investigación.

Que además se proponen visibilizar la población de los adultos mayores y sus problemáticas, y la incorporación en la agenda pública de la temática.

Que en el marco de la organización del encuentro, se realizará una actividad en la primera semana de octubre 2021, en coincidencia con la celebración del Día Internacional del Adulto Mayor, establecido por la Asamblea de las Naciones Unidas en 1990.

Que bajo la actividad se realizará bajo la modalidad virtual.

Que en dicha Jornada participarán investigadores de la Universidad Nacional de Comahue, integrantes de la unidad ejecutora del PI Redes organizacionales, como herramientas de diseño de políticas públicas de personas mayores en el Alto Valle de Río Negro; referentes de la Universidad Nacional de la Plata, Red de docentes y profesionales de Trabajo Social que se desempeñan en el campo gerontológico; referentes de la Red Iberoamericana de Gerontología y Geriatria; y docentes e investigadores del PI N° 1693, UNPSJB Territorio, sociodemografía, políticas públicas y comunicación: los adultos mayores en el sur de la Provincia de Chubut”.

Que es interés de esta Facultad apoyar procesos de conocimiento en relación a las temáticas propuestas.

Que a los fines de la puesta en marcha del Proyecto no se requieren fondos, ni erogación presupuestaria por parte de la Facultad.

Que se requiere aval institucional para la difusión de las actividades a desarrollar.

Que corresponde al Consejo Directivo decidir al respecto.

Que el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los presentes en la IV° Sesión Ordinaria de este Cuerpo, realizada los días 1 y 2 de septiembre ppdo.

...//



**“2021 – Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein”**

Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco  
Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales  
Consejo Directivo

...//2.-

**POR ELLO:**

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES Y  
CIENCIAS SOCIALES**

**RESUELVE:**

Art. 1º) Otorgar aval académico para la realización de la Jornada de intercambio denominada “Diálogo de investigadores acerca de Personas Mayores”, presentada por el Prof. Adrián Ñancuñil y la Lic. Amelia Carrizo, Director y Codirectora del PI N°1693, “Territorio, sociodemografía, políticas públicas y comunicación: los adultos mayores en el sur de la Provincia de Chubut”.

Art. 2º) El aval mencionado en el artículo anterior no implica erogación presupuestaria para la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales.

Art. 3º) Gírese a Secretaría de Investigación para la continuidad de su camino crítico.

Art. 4º) Regístrese, comuníquese y cumplido, ARCHIVESE.

**CUDAP: RESOLUCION\_CD\_FHCSCR-SJB: 294/2021**

gdr  
nmm

Mg. María Laura Olivares  
Secretaria

Mg. Patricia Viviana Pichl  
Presidente